

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

21 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de Ibrance de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2019-1-206.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Ibrance de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33600000-6.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 5.928.413,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.140.079,50 euros.
 - IVA: 45.603,18 euros.
 - Importe total: 1.185.682,68 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de diciembre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de enero de 2020.
 - c) Contratista: Pfizer, S. L. B-28089225.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 671.491,50 euros.
 - IVA: 26.859,66 euros.
 - Importe total: 698.351,16 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proveedor exclusivo.

7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de enero de 2020.

Madrid, a 22 de enero de 2020.—El Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid (firmado).

(03/2.148/20)

